UNIVERSIDAD DE GRANADA

Archivo Universitario

Nicolás de Paso: el erudito olvidado que salvó a la Universidad de Granada de la desaparición

26/06/2026

Horizonte V Centenario, nuestra historia, nuestro legado



Una investigación histórica publicada recientemente por Gabriel Pozo Felguera rescata del olvido la figura del que fuera Rector de la Universidad de Granada, Nicolás de Paso y Delgado, quien a mediados del siglo XIX frenó los planes del Gobierno de clausurar nuestra institución académica.

Hoy en día, la Universidad de Granada es el principal motor económico, social y cultural de la provincia. Sin embargo, hace algo más de un siglo y medio estuvo a punto de desaparecer por completo. Sucedió durante el Bienio Progresista (1854-1856), cuando una grave crisis fiscal llevó a las Cortes a planear el cierre de varias universidades del país para recortar gastos. La UGR estaba en el punto de mira: el plan inicial del Ejecutivo contemplaba su clausura total o, en su defecto, la supresión de las facultades de Medicina y Farmacia, las más caras de mantener.

La intervención crucial de Nicolás de Paso

Copyright© 2026 Universidad de Granada

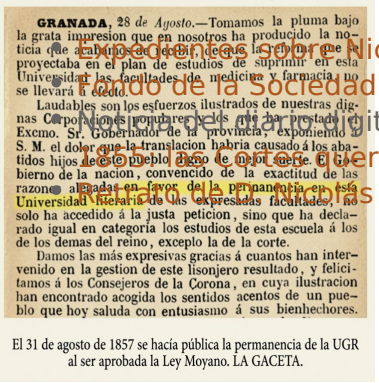
Liderando la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, Nicolás de Paso redactó y defendió ante las Cortes un demoledor memorándum estratégico. Respaldado por argumentos de gran peso histórico y económico, advirtió con firmeza que clausurar la institución condenaría a Granada a convertirse en una “miserable aldea” desprovista de futuro. Su enérgica y rigurosa intervención logró que la posterior Ley Moyano de 1857 blindara la continuidad definitiva de la UGR.

Un expediente académico brillante y unos méritos excepcionales

La gesta en defensa de la universidad es solo una muestra de la extraordinaria trayectoria de Nicolás de Paso, un auténtico erudito polifacético que destacó en derecho, medicina, economía, política y cultura:

- **Precocidad académica brillante:** Ingresó en la Universidad de Granada con solo 12 años, donde obtuvo un expediente impecable lleno de sobresalientes. A los 20 años ya se había licenciado en Derecho y a los 23 en Medicina y Cirugía.
- **Máximo dirigente de la UGR:** Tras ejercer como Catedrático de Economía Política y Jurisprudencia y Decano de Derecho, llegó a ocupar los cargos de Vicerrector y Rector de la Universidad de Granada entre 1873 y 1875.
- **Gran activista cultural:** Fue una pieza central de la vida social granadina como cofundador del Liceo de Granada (1840), presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, miembro de la Comisión de Monumentos y director de la Academia de Bellas Artes.
- **Liderazgo político y judicial:** Su prestigio lo llevó a Madrid, donde sirvió como Diputado a Cortes durante tres legislaturas, Senador en representación de la Universidad de Granada (1882-1890) y Fiscal y Consejero del Consejo de Estado. Además, culminó su carrera en la capital como Decano de Derecho y Catedrático de la Universidad Central.

Más información y consultas


GRANADA, 28 de Agosto.—Tomamos la pluma bajo la grata impresion que en nosotros ha producido la noticia que acabamos de recibir, de que se proyectaba en el plan de estudios de suprimir en esta Universidad las facultades de medicina y farmacia, no se llevará á efecto.

Laudables son los esfuerzos ilustrados de nuestras dignas Corporaciones populares y los que ha prestado el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, exponiendo á S. M. el dolor que la translacion habria causado á los abatidos hijos de este pueblo digno de mejor suerte. El gobierno de la nacion, convencido de la exactitud de las razones alegadas en favor de la permanencia en esta Universidad literaria de las expresadas facultades, no solo ha accedido á la justa peticion, sino que ha declarado igual en categoría los estudios de esta escuela á los de los demas del reino, exceplo la de la corte.

Damos las más expresivas gracias á cuantos han intervenido en la gestion de este lisonjero resultado, y felicitamos á los Consejeros de la Corona, en cuya ilustracion han encontrado acogida los sentidos acentos de un pueblo que hoy saluda con entusiasmo á sus bienhechores.

El 31 de agosto de 1857 se hacía pública la permanencia de la UGR al ser aprobada la Ley Moyano. LA GACETA.

Archivo de la Universidad de Granada
Fondo Nicolás de Paso y Delgado

- Archivo de la Universidad de Granada. Fondo Nicolás de Paso y Delgado.
- Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada.
- Archivo Digital El Independiente de Granada: "Granada, en vilo en 1857 ante el temor de que quisieran suprimir nuestra Universidad ".
- Archivo de la Universidad de Granada. Fondo Nicolás de Paso y Delgado. Rector de la Universidad de Granada.

Copyright© 2026 Universidad de Granada